

Santiago, 20 de junio de 1975.-

Señor
Charles Harper.
Consejo Mundial de Iglesias.
GINEBRA.-

Estimado Chuck:

Desde tu estadía en Chile hemos estado trabajando para poder concretizar la realización del Programa de Conmutación de Penas, manteniendo los criterios que tuvimos ocasión de conversar. Paso a referirte las etapas.

En la reunión en la cual tu participaste el viernes 16 de mayo se había establecido ésto como un grupo de trabajo, pero, por necesidad de un respaldo para el cambio de lugar de las oficinas y para poder facilitar la parte administrativa se firmó por los directores un documento creando una Fundación de Derecho Privado que hemos denominado Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas. Las ventajas son el poder ser directamente empleadores de los funcionarios del Programa, aparecer como un grupo independiente y tratar de lograr la personería jurídica, asunto que por ser tramitado a través del Ministerio de Justicia no se ve como algo difícil de conseguir, aunque el trámite demore unos tres meses. Primeramente no habíamos dado mucha importancia a la posible obtención de esta personería, pero posteriormente se ha visto que una vez finalizado este programa, o antes, puede quedar como un instrumento legal de las Iglesias para cualquier otra actividad. (Te adjunto un primer borrador de los estatutos).

Estamos tratando de mantener la mayor coordinación posible con Pro-Paz y Cime, aunque no se ha concretizado, por parte de Cime, la confección de un Memorandum en conjunto.

Hemos entregado a Pro-Paz y Cime la relación de las tareas que cumpliremos, de la cual de envío una copia. Hemos mantenido reuniones con Fernando Guzmán (Jefe del Depto. Legal) y con la parte de Servicio Social de Pro-Paz.

En lo material hemos arrendado una casa en calle Ricardo Lyon 3004, fono 255279. Esta casa se arrienda amoblada y con teléfono, ambas cosas nos producen una economía en cuanto a instalación.

Directorio: En la última reunión hubo necesidad de elegir un Directorio, quedando como Presidente el Obispo Juan Vásquez y como Vicepresidentes Monseñor Jorge Hourton y Dr. José Elías.

Personal: Hemos contratado a una Asistente Social (Eliana Ortiz), una persona para atención de público (Moisés Leyton), una secretaria para Legal (Verónica Vicuña), y un cuidador para la casa (Agustín Bermúdez). Los tres primeros ex funcionarios de Calex, y el cuidador de la casa egresado de Ciencias Sociales que por razones obvias no puede trabajar en su ramo. Desde el 1° de julio se integrará como secretaria Ingrid Araya (hija del Pastor Samuel Araya) que reemplazará a Ana María Reusch, quien se retira por contraer matrimonio.

Fondos:

Instalación:	E°	3.948.150
Adm. General:	"	3.533.561
Legal:	"	44.200
Documentación:	"	712.480
Movilización:	"	645.800
Social:	"	2.150.000
Sueldos:	"	<u>8.094.170</u>
Total	"	19.128.361

Esta relación de gastos es hasta los primeros días de junio y considérala como un informe provisorio, dado que tuvimos un atraso en el comienzo del trabajo del contador. Esta cantidad equivale aproximadamente a los US \$ 4.500 de la primera remesa, por lo cual hemos debido recurrir a préstamos de Pro-Paz por un total de US \$ 3.500.

Dada esta situación te solicito el envío de US \$ 10.000, de los cuales habría que descontar los US \$ 3.500 facilitados por Pro-Paz. Necesitaríamos US \$ 5.000 para el 15 de julio y otros US \$ 5.000 para el 30 del mismo mes. Tenemos que aumente repentinamente el volumen de trabajo, para lo cual debemos estar preparados. En 15 días más te informaré como marcha lo económico y el trabajo mismo.

Comisión de Conmutación de Penas

Ya se ha constituido y está en funcionamiento la Comisión que trata la conmutación de penas. Está trabajando a un ritmo de 50 casos semanales, a la fecha 100 tratadas y aprobadas, lo que dará un promedio de más o menos 200 casos mensuales. El orden de prioridad para tratar los casos es el de las personas que poseen visas. Entre los primeros 100 casos tratados hay para todos los gustos, desde presidio perpetuo hasta penas cortas.

Posible Programa con Acnur

Durante la estadía de Georges Koulischer tuve ocasión de hablar con él y nos propuso estudiar la posibilidad de tomar nosotros el programa de reunión de familia de las personas que salieran del país por el procedimiento de conmutación de penas. Esto fue tratado en Directorio, el que dio su aprobación y conversado con el Obispo Frenz, quien también está de acuerdo. Estamos elaborando un proyecto de trabajo.

Reiterándote lo conversado en Santiago, te agradeceré todo tipo de sugerencias e indicaciones para no caer en situaciones erróneas.

Recibe un cordial abrazo de tu amigo en Cristo,

Claudio González Urbina